

# Universidad Nacional Autónoma de México

11236 20j 14

FACULTAD DE MEDICINA

División de Estudios de Postgrado

S. S.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

# TRABAJO DE TESIS

Que para obtener el título de Especialista en OTORRINOLARINGOLOGIA

CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
presenta

# DRA. ANGELA MARIA DORDBVIC FUENTES



Asesor de tesis: Dr. Jorge Corvera Bernardelli

México, D. F.



1988





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

•								
DEDICATORIA		1000						
INTRODUCCION								
INTRODUCTION	100	电电极电流						
ACTIVIDADES DEL SERVICIO		1 - 2						
Organigrama Horario		1 2						
CAPITULO 1. CONSULTA EXTERNA		3 - 14						
1. Generalidades		3						
2. Historia Clinica 3. Valoraciones		3						
4. Consulta Subsecuente		4						
5. Consultas de primera vez		5						
6. Clinicas		5						
7. Ingresos 8. Interconsultas		6						
9. Curaciones	La companya di Araba	10						
10. Urgencias		11						
li. Programación	•	12						
12. Exâmenes paraclinicos	. <del>-</del>	13						
CAPITULO 2. HOSPITALIZACION		15 - 21						
l, Generalidades		. 15						
2. Visitas		15						
3. Egresos 4. Interconsultas		18 21						
4. Interconsertas		21						
CAPITULO 3. EL GUIROFANO		22 - 30						
. Generalidades		22						
2. Notas quirúrgicas 3. Indicaciones post-operatorias		29						
s. Indicaciones post-operatorias		29						
CAPITULO 4. ACTIVIDADES ACADEMICA	5	31 - 35						
. Generalidades		31 33						
2. Evaluaciones 3. Tesis de grado y protocolos de investigación								
dels de grado y protocolos de inve	BCIGACION	33						
APENDICES								

CONSULTAS

DEDICATORIA:

" A quienem hen mido apoyo en el camino de de la medicina "

## INTRODUCCION

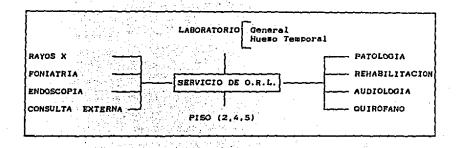
Debido a la escasez de literatura propia que nazca de, y se adapte a nuestro medio, se ha decidido condensar un manual práctico de procedimientos para el residente de otorrinlaringología y cirugía de cabeza y cuello, como trabajo para obtener el título de especialista en dicha área. Este manual constituye una base que se expondrá en varios fasciculos, a fin de abarcar el mayor número de tópicos, constituyendo éste el primero de ellos.

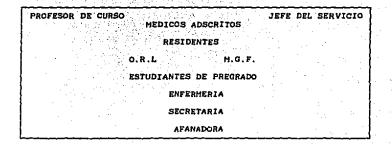
No existe razón alguna para que contando con elementos de sobra, se siga siempre pautes de otros países lideres, cuva experiencia, medio ambiente, económico y social, son diferentes; por ello, la intención primordial de este trabajo es la de cristalizar un cimiento sobre el cual, la dinámica de la ensafanza vaya construyendo nuevos peldaños, de manera que la concepción de "escuela", conforme una tradición que se estandarize y difunda.

A continuación, se expone la primera parte que trata sobre la rutina elemental de trabajo asistencial v académico que se realiza en el servicio de otorrinolaringología del Hospital General Dr Manuel Gea González, en la ciudad de México.

## ACTIVIDADES DEL SERVICIO

## **ORGANIGRAMA**





## HORARIO:

ing salah dari Managar										IVID	ADI	ES									
			:	Ų			4			. 4.2											
HORA	LUNES	- E.	•	HA	RT	ES		٠.		MIER	CO	LES		JUE	/ES				۷I	ERI	YES
7-7:30	٧				1			٠.		s			1		1	r -			٨	,	
7:30-8:30	CLASE			BI BRA	BL. FIC		-			CLA	SE			7:30 8:00	Đ	E	S A	١,	, n	N	ο.
8:30-9:00	D	E	;	3	A	Y	บ		N	0			8:00 9;00			•				ES:	ION IUNT/
9:00-12H	Consul Cirugi Endosc	8		Ci	net rui	R1		•		Cir	ug:	lta La Na:		Cons Cirt Clis	ıgia	3			C	ir	sulta igia nic"'
12:30-13		c u	R	Α	c :	Ι (	O N	E	s	-	(	J R	GE	NCI	A S	3					
13:00-15		H	ı	s	T	0 1	R I	A	s	C	L	I	4 I C	A 5							
15:00-17	<del></del>					C (	O N	5	U	LI	Α		•								
17:-17:30						,	V I	s	1	T A											

<sup>&#</sup>x27;Clinica de cabeza y cuello

### CAPITULO 1

## CONSULTA EXTERNA

### 1. GENERALIDADES

El servicio de Otorrinolaringologia (ORL) del Hospital General Dr Manuel Gea González en 1987 atendió 15840 consultas programadas por la Consulta Externa.

La mayoria de los pacientes que se atienden son enviados por el servicio de Preconsulta, otros acuden como emergencia y los restantes, provienen de diversos servicios donde se juzga que el concurso del otorrinolaringólogo es importante para el bienestar total de un individuo.

Las operaciones que se llevan a cabo en la consulta son básicamente las siguientes:

Histories Clinicas Valoraciones Consultas de primera vez Consultas subsecuentes Clinicas Ingresos Interconsultas Curaciones Urgencias Programación

La actividad en la consulta externa se inicia a las 9hs, de manera que los expedientes, estudios y material de trabajo han de prepararse con antelación.

Todo paciente visto en la consulta, sin excepción, debe anotarse en las hojas de trabajo diario y, las recetas, exámones y estudios solicitados deben llenarse de acuerdo con los requisitos convencionales de la institución, sin olvidar la fecha, el nombre y la firma del médico que ha hecho la atención.

No esta de más recordar brevemente que el comportamiento del residente en la consulta externa, ha de estar a la altura del profesional que ejerce una tarea noble. La amabilidad, coordialidad y educación, así como una actitud reaponsable y reapetuosa, deben observarse en todo momento.

## 2. HISTORIA CLINICA

Jamás se insitirá demasiado en la importancia de una historia clinica completa, cualquiera que sea el área a la que se dedique. El paciente es un ser integral desde su gestación y tratar de dividirlo en porciones u obviar su pasado, es un error que lleva al médico a ejecutar mal su trabajo. Además de proporcionarle los datos que conducen a un proceso mental de deducción e inducción, que concluyen en un diagnóstico v entreveran un tratamiento, la historia clinica, media el contacto entre las dos partes y establece la relación humana que fundamenta el arte de ejercer la medicina. Quizá sea esta una razón definitiva por la cual los médicos, nunca serán reemplazados por máquinas.

Basándose en el entrenamiento previo de la semiología general, se adentrara en la profundidad de una especialidad, donde el estudio y la practica tendrán como meta una excelencia en las áreas que se manejen; sin embarro, este fin solo podrá alcanzarse si no se olvida que en un organismo todas sus partes interactuan y por lo tanto, es un deber continuar elendo siempre médicos generales. Durante el transcurso de la residencia y de la vida profesional, la habilidad para lograr una buena historia clinica, se irá forjando a partir del conocimiento y de la practica que se vaya adquiriendo; está pues, en cada uno, hacer del tiempo un aliado para realizar mejores o pecores historias clinicas.

Para lograr un buena historia clinica, cualquier via que implique una sistematización cabal y un método logico y racional, puede adaptarse. El formato de historia clinica que tiene actualmente el hospital, es homogéneo para los servicios y se aplica a todo paciente que consulta la institución.

Consta de los Siguientes apartados:

Datos generales del paciente Padecimiento actual Revisión por aparatos y sistemac Tratamientos y estudios previos Antecedentes Exploración

Impresión diagnóstica

Aunque los objetivos esbozados se contienen en esta forma, quizás para la especialidad otorrinolaringológica sea más practico aplicar el esquema que a continuación se propone (ver Apéndice # 1). El prevee una sistematización completa de los tópicos que atañen a la especialidad, y proporciona precision y facilidad de seguimiento, sin descuidar la integridad individual.

## 3. VALORACIONES

A fin de evaluar la necesidad de atención especializada, son enviados pacientes a quienes, después de interrogar y examinar, se han de orientar de acuerdo con sus problemas prioritarios, bían hacia historia clinica, otro servicio, institución hospitalaria o centro de salud. El hespital presta servicios de segundo y tercer nivel, por lo cual, solo quien los amerite, puede autorizarse para la historia clinica.

En ocasiones, como valoración, se revisan enfermos foráneos que no han podido seguir los trámites usuales.

## 4. CONSULTAS SUBSECUENTES

En ellas se vigilan los cambios, se revisan y verifican los diagnósticos. métodos de estudio y tratamientos instaurados previamente. En base a la evolución y resultdos obtenidos, se sigue al paciente hasta resolverle, prevenirle, o controlarle su patología.

Siguiendo las normas de la semiologia básica, se interroga al enfermo sobre su problema, sus sintomas actuales, la mejoria alcanzada, los resultados de estudios, la tolerancia al tratamiento, sus dudas y temores, etc.

A continuación la exploración se hace de manera completa y sistematizada, con hincapié en las áreas patológicas. Se fiscalizan los estudios y laboratorios ordenados y finalmente, se llega a la conclusión que marca las pautas a seguir.

Partiendo de las hojas propuestas para historia clinica otorrinlaringológica, se sugiere la adopción de los siguientes formatos (ver Apéndice # 2) para consulta subsecuente, teniendo en cuenta el o los problemas que prevalecen en cada sujeto. Además para fines de estudios, estadisticas y seguimiento del enfermo, es conveniente el esqueleto de la hoja frontal que también se describe (ver Apéndice # 2).

Nota; Si un sujeto no presenta otros sintomas o hallazgos destacados dentro de un tópico especial, se anotan los datos del resto de la exploración al reverso de la hoja principal; si es otro el caso, se llevarán las hojas que correspondan para que sea completo el seguimiento por cada problema.

### 5. CONSULTAS DE PRIMERA VEZ

Cuando una persona ya cuenta con historia clinica en el hospital, pero se considera que la intervención del otorrinolaringólogo es necesaria, ella se envia a la consulta de primera vez. La atención se efectua en forma semejante a las consultas subsecuentes, elaborando previo a la anamnesis y la exploración del área otorrinolaringológica, un resumen de la historia clinica general (padecimientos en tratamiento, medicamentos indicados, motivo de envio al servicio, etc).

## 6. CLINICAS

Los objetivos de las clinicas son decencia, evaluación, discusión de casos problema y toma de decisiones.

Suelen citarse pacientes próximos a ser intervenidos, o aquellos cuyo manejo presente dificultades. Por norma general se inician a las 10 hs. siendo los martes la de Oido, los miercoles la de Nariz, los jueves la de Cabeza y Cuello y los viernes la de Laringe o Implante Coclear. No deben citarse más de seis pacientes por sesión, y solamente serán enviados por residentes o adscritos del servicio, acompañados de una nota de remisión clara y completa que incluya los estudios que puedan precisarse. Las citas siempre tienen que anotarse en la libreta indicada, a fin de evitar congestiones y preparar los expedientes.

Durante la clinica, el resto de la actividad se suspende para que todo el personal esté presente, y antes que el grupo entre a revisar el caso, el paciente debe disponerse para la exploración correspondiente, tener consigo el expediente, y colocados en lugar visible los estudios importantes.

Una vez discutido el problema y despachado el paciente, en la Hoja de Clinica, se consignan el resumen del caso y la decisión tomada. Si el enfermo pasa a cirugia, dicha hoja debe acompañarlo, de manera que constituya una guia sobre el plan que se ha concertado y constate luego lo realizado.

## INGRESOS PROGRAMADOS:

- La rutina que se sigue al hospitalizar un paciente previamente estudiado y programado para cirugia, es la siguiente:
- , Laboratorios:
- 1. Biometria Hemática (BH)
- 2. Examen General de Orina (EGO)
- 3. Química Sanguinea (OS)
- 4. Grupo Sanguineo y Rh
- S. Coagulación: Plaquetas

Tiempo de Sangria

Tiempo y concentración de Protrombina (TP) Tiempo Parcial de Tromboplastina (TPT)

A la hora del ingreso, estos indicadores deben encontrarse dentro de limites normales, completos y vigentes (caducidad : 3 meses):

- . Los pacientes mayores de 40 años, o aquellos que lo amoriten, han de anexar:
- 1. Teleradiografía de Tórax
- 2. Electrocardiograma (EKG)
- 3. Valoración cardio-vascular.
- . El candidato a cirugia se revisa en una cita previa (unos diez días antes del ingreso), a fin de constatar que se encuentre en condiciones ideales para la intervencion, y de que todo lo requerido esté correcto. En esta cita se le orienta sobre los tràmites para hospitalización e ingreso.
- . Consideraciones especiales:
- 1. A las mujeres en edad reproductiva, es imperativo descartar un embarazo, ya que si la operación no es de vida o muerte, esta debe postergarse.
- Para que las timpanoplastias evolucionen como se pretende, el oido debe permanecer seco por lo menos desde 3 meses antes de la cirugia.
- 3. Como prerrequisitos de cualquier intervención otológica, están: una audiometria tonal reciente y estudios radiográficos del área mastoidea. De igual manera, para cirugias nasales o de senos paranasales, una proyección de Water, como minimo.
- Cualquier cirugia de tipo estético, siempre debe contar con las fotografias preoperatorias.
- S. En la cita previa a cirugia deben revisarse las protesis o elementos requeridos, a fin de que se cuento con lo propio el dia del internamiento.

, Una vez llenados los requisitos necesarios para la intervención, se confirma el turno; en caso contrario, se cancela y se procede como da a lugar.

## Hospitalización:

- , Por lo general, el paciente es citado alrededor de las 3p.m. el dia antes de su cirugia (incluso en domingo). Antes de que pase al mervicio para que sea revisado por el grupo de residentes encargados del quirófano al dia siguiente, debe hacer los tramites de ingreso en Admisión y Trabajo Social.
- . Nota de ingreso:

Incluye los siguientes datos:

Fecha y Hora. Nombre del Paciento. Edad. Sexo.

Diagnóstico de Ingreso. Intervención a realizar.

Redacción somera de la evolución del paciente en cuanto a sus problemas principales u otros. Estado de salud actual (debe encontrarse sano). Descripción de los estudios, laboratorios e implementos solicitados.

Antecedentes de importancia.

Exploración fisica, que incluye las constantes vitales, talla y peso: examen cardio-bulmonar y general, así como otorrinolaringológico completos.

Rosumen ordenado de los diagnôsticos y plan a seguir.

Nombre, categoria y firma del médico que hace el ingreso.

- . Si el paciente amerita algunos procedimientos de preparación para la cirugia, en este momento se ordenan y/o se realizan (canalización, sondas, rasurdos, dibujos, etc).
- . Para finalizar, se debe anotar en la cartelera de pacientes hospitalizados la cama asignada, frente al nombre del enfermo.

## Indicaciones:

. De rutina la mayoría de nuestros pacientes no padecen problemas mayores y por ello, las indicaciones pueden estandarizarse como sigue. Sin embargo no hay

que olvidar que cada enfermo es individual y las indicaciones han de ajustarse a cada caso en particular:

- 1. Internar
- 2. Dieta normal
- 3. Ayuno desde las 22 hs
- 4. Indicaciones de Anestesia
- 5. Solicitar y subir a quirôfano el expediente radiológico
- 6. CSVT (control de signos vitales por turno) y CGE (cuidados generales de enfermeria).
- . Consideracones especiales:
- 1. El ayuno prolongado, particularmente en los niños, causa transtornos hidroelectroliticos que deben prevenirse:

Los requerimientos basales de liquido en los niños son del orden de 100ml/kgr en 24hs y siendo más exactos, de 1500 ml/m2 SC/24hs (ver Apéndice # 3).

Estos pueden proporcinarse calculando dos partes de solución glucosada al 5%, por una parte de solución salina Normal (0.9%). Dicha mezcla aporta los requerimientos de Sodio (5 mEq por 100cc de solución) pero hay que afiadir los de Potasio, a razón de unos 2mEq por 100 cc de Solución, sin exeder de 4 mEq por cada 100 cc. Aplicando 0,5 cc de Cloruro de Potasio Merck"(\*), a cada 100 cc de solucion, lograremos los 2 mEq\100cc.

## Ejemple:

Niño que pesa 30 Kgrs (SC= 0.93m2).

Requer<u>imientos:</u> Liquido: 1500 X 0,93= 1395 ml (para pasar en 24 horas)

Potasio: 1395 X 0.5/100= 6.9 ml de KCl (pura el total de liquidos en las 24hs)

## Indicación:

Solución Glucosada al 5% 930cc

Solución Salina 0.9% 465cc

KC1 Merck~

700

Para las 24 horas.

El volumen total se puede pasar después de preparar la solución standart infantil (SSI):

Solución Glucosada S% 335cc 67cc 33cc Solución Salina 0.9% 165cc

KC1 2.5cc 0,5cc

de Solución Standart Infantil 500cc 100cc DATA

<sup>(\*)</sup> Cloruro de potasio Merck": Amp X 5ml 20 mEq de K+ y 20 mEq de C1-.

La mezcla debe iniciarse a las 20hs del día anterior a la cirugía: recuerdese que el niño hospitalizado tiene ansiedad y el llanto, la sudoración y el atress, causan pérdidas.

2. Los pacientes programados para cirugia otologica, no deben olvidar los cuidados de oido, si ellos les han sido indicados.

Hay que preparar la región retro-auricular rasurando en forma prudente y estética, de manera que quede buen espacio para incidir. Además se instruye al enfermo para que afeite modalidades capilares que puedan estorbar en el campo quirúrgico, y arregle su cabello en pro del mismo efecto. Un cabello recogido estrictamente, fijo con lacas o gel (a la argentina), es lo más oportuno.

- 3. Sujetos con várices deben tener orden de vendajes y medidas posturales.
- 4. Los diabéticos, asmáticos, cardiopatas, pulmonares crónicos etc, deben internarse con la antelación necesaria para lograr un estado que acarree minimos riesgos opertorios.

## INGRESOS DE URGENCIA

- . Decidido un internamiento se hace la solicitud a Admisión y conforme a las pautas mencionadas, se procede a realizar la historia clínica de ingreso y, dependiendo del caso, se enumeran las indicaciones y se ordenan los exámenes de laboratorio y Rayos X.
- . Si es necesario un procedimiento quirúrgico de emergencia, se envian las muestras para exámenes urgentes al laboratorio, y la solicitud al quirofano.

## B. INTERCONSULTAS

40. 4 Ft. F. . . . . .

Las interconsultas son de dos tipos: las que se hacen al servicio, o las que sa solicitan. Las primeras casi siempre vienen del mismo hospital, aunque a veces se consulta de centros vecinos. Preferiblemente, si las condiciones lo permiten, la valoración ideal del enfermo se realiza en el consultorio donde se cuenta con los medios propicios; de otra forma, hay que desplazarse hasta el lecho del enfermo, llevando los aditamentos indispensables para la exploración (muy util la lampara frontal).

Los datos de las interconsultas que se respondan, deben anotarse en el expediente conforme a la rutina usual, y si es pertinente, se coloca en las hojas de indicaciones el tratamiento que se recomiende. Es importante anotar la fecha y hora de arrivo de la solicitud, así como la de su contestación. misma que ha de hacerse lo más pronto posible. Si un enfermo amerita seguimiento continuo, se anota en el rol de visitas diarias cuando esta hospitalizado o, se cita para revisión en los intervalos que amerite.

En los casos en que se recurra a la interconsulta, debe llenarse la forma

convencional y asegurarse de que llegue a su destino; además, se anota en el expediente después de un resumen del caso, la razón por la cual se solícita la interconsulta.

Cuando el servicio requerido se dispensa de otra institución, hay que elaborar una sintesis de la historia clínica, a fin de enviar un informe completo del caso. Cerciorándose con quien corresponda, el trámite ha de seguir los pasos que más favorezcan al paciente (cartas de la dirección, solicitud interhospitalaria, clasificación de trabajo social, translado en ambulancia, etc).

## 9. CURACIONES

Suelen realizarse entre las 12 y las 13hs. llevándose a cabo en los postoperatorios, o como parte complementaria de tratamientos.

## POST-OPERADOS:

A continuación se enumeran las rutinas que siguen las cirugias más practicadas dentro del servicio; lógicamente, dependen de la individualidad de cada sujeto:

- . ADENO-AMIGDALECTOMIAS:
- Revisión a los 8 días; cita en un mos a consulta subsecuente.
- . SEPTUMPLASTIA:

Retiro de tapones entre los 5 días siguientes; cera rosa en una y media a dos semanas; cita con expediente un mea más tarde.

. CALDWELL-LUC:

Revisión a la semana y a los 15 días; cita al mes, y a los 6 meses con placa de Water (aunque no es optima para la valoración de las cavidades antrales por efecto de la cirugía, proporciona una base para seguimientos ulteriores).

- RINOSEPTUMPLASTIA:
- Retiro de puntos cutáneos a los 2 días y\o cambio de yeso y modelado bajo efecto sedante. Extracción de tapones y cambio de yeso a los 5 días; este se deja en casos de injertos dorsales por unas 3 semanas y en otros pacientes por 2, cambiándose cada 4-5 días. Los cuidados con micropre se prolongan durante un mes. 2 ó 3 veces en la semana y luego, el mismo paciente los maneja en las noches, hasta los 6 meses del post-operatorio. Control por consulta subsecuente a los 3, 6 meses y al año, con fotografías postoperatorias.
- . TUBOS DE VENTILACION:

Control a los 5 dias y posteriormente bimensual, hasta que se desprendan. Al mes de este suceso, timpanometria, controlando con la misma cada 3 meses, siempre y cuando el timpano se cicatrize. Mientras ello no ocurra, o el paciente mantenga los tubos en posición, hay que observar estrictos cuidados de oido y vigilar la permeabilidad de los tubos.

## TIMPANOPLASTIAS:

Revisión entre el 5° y 8° día. extrayendo el rosario con mucho cuidado y evitando la aspiración. Luego control semanal hasta completar un mes, indicando cuidados de oidos y, durante la primera semana, gotas medicadas. Cita al mes y después trimestralmente, con audiometria, por un año; controles subsecuentes anuales.

## . MASTOIDECTOMIAS:

Revisión entre el 4° y 6° día para retirar con cuidado los taponamientos del conducto auditivo externo (CAE), aspirando delicadamente. Control semanal el primer mes y luego cada trimestre para efectuar las limpiezas periódicas y\o vigilar el resultado de una técnica determinada. Al trimestre y al semestre se solicitan audiometrias post-operatorias.

## . LARINGOSCOPIAS DIRECTAS:

Revisión al 5º dia, durante los cuales se ha indicado reposo de voz y corticoides. De acuerdo con la evolución, se retiran en esta cita. Control a las 2 semanas y con expediente al mes, previa haso-laringoscopia.

### TRATAMIENTOS:

En su mayoría, este tipo de curaciones se hace a enfermos que padecen de sinusitis u otitis. Ellas estan encaminadas a proveer limpieza y drenaje de secreciones acumuladas.

## 10. URGENCIAS

الحارب والمتعادية والمتعادية والمتعادي والمتعاد

La atención de las emergencias suele hacerse en la consulta entre las 12 y las 13 horas, siempre y cuando no se trate de algo imperioso en cuyo caso, obviamente se procederá de inmediato y en el lugar que se necesite.

En el servicio siempre hav un residente de guardía que permanece en el hospital durante el dia, y en caso de que se requiera en la noche, tiene la obligación de presentarse de inmediato cuando se lo solicite.

Los lineamientos generales sobre la atención de urgencias, son los siguientes:

- Personas con lesiones que impliquen procedimientos legales, deben reportarse a Admisión para que ellos den aviso al Ministerio Público, y así pueda darse paso a la atención.
- Siempre se registrarán, en las hojas de trabajo diario, el nombre del paciente, la fecha y hora de la atención, el diagnostico y el nombre y firma del medico.
- 3. En circunstancias en las que el residente menor tenga dudas o no pueda resolverlas, debe avisarse al R3 encargado de la guardia; este es el que ha tenido actividad de quirófano durante el dia y esta obligado a permanecer

entre in a service company of a contract of the contract of th

localizable. Si el agunto es aún más complicado, el adscrito encargado del quirófano es la persona a la que se acude como último recurso.

- 4. En caso de que se necesite hospitalizar, se obra como ya se ha mencionado (Ver ingresos).
- 5. Si llegase a ocurrir que el enformo se niega a las recomendaciones o procedimientos indicados, en una hoja de Hemorandum se elabora un informe que detalle los hechos y, se firme por el paciente o su responsable junto con otros testigos. Se pasa una copia al jefe del servicio y otra a la dirección, mediante el informe de guardía.
- 6. Cualquier problema, desaveniencia o hecho violento que se presente, debe ser registrado en la misma forma que lo anterior.
- 7. Al final de la guardia se llena el formato ad hoc, anotando lo sucedido; en caso de que se havan producido hojas de Memorándum, estas deben anexarse al informe.
- 8. El radio localizador se entrega diariamente a la hora de la visita a quien corresponda estar de guardia ese dia. En sabados, el residente que haya estado de turno el viernes, a las Sha lo tracrá al compañero que tenga la obligación el fin de semana. El medico de guardia debe ocuparse de ponerlo en la bateria para que se carge.

## 11. PROGRAMADION

Los grupos quirúrgicos se han dividido por dias, encabezados por un médico de base y un residente de cada año. Usualmente se programan 5 a 7 cirugias, de bas cuales una es para el adscrito, 2 6 3 para el R3, 1 6 2 para el R2 y 1 6 2 para el R1. Por lo general, éste último es entrendo para cirugia de amigdalas y adencides, mientras que el R2 en septum, tubos de ventilación y senos paranasales; el R3 complementa su entrenamiento con la cirugia de oido, laringe, rinoseptumplastias y otras propias de la especialidad.

El orden que lleve la programación se basa en la cronología y complejidad de la intervencion; habitualmente, entran primero las cirugias de cido o las de los adscritos, y a continuación los casos del R3, R2 y R1.

Cuando un paciente después del trabajo clinico amerita operarse, debe buscarse turno en la libreta correspondiente. Idealmente el enferso habra pasado por Clinica; sin embargo, si el caso es muy obvio, la autorización de un sedico de base o R3 bastara para la programación.

El manejo de la libreta de programación es de gran responsabilidad ya que su uso desordenado trae como consecuencias desajustes en la organización del servicio y transtornos para el paciente. Unicamente podrá programar el personal médico del servicio y quien programe será responsable de que se haga en forma adecuada y que la preparación preopertoria, esté correctamente indicada.

Hay que concientizar al paciente del compromiso que adquiere al aceptar su programación, ya que debido al gran volumen que se maneja, a veces los turnos para cirugia demoran varios meses. Por esta razón es muy importante que se confirme la cirugia unos 10 días antes, para que en caso dado, si queda un lugar disponible, se pueda llamar a otro paciente.

La libreta consignará los siguientes datos:

Nombre, edad, sexo, registro y teléfono del paciente. Diagnóstico e intervención programada. Nombre de quien hace la programación, la autoriza y opera.

Tanto la clave de la cirugia, como su fecha, se anotan el el Carnet del enfermo; igual la fecha y hora de internamiento y de revisión preoperatoria.

Cada Memana se envian las solicitudes al quirófano especificando el personal, el tipo de la anestesia, el equipo que se requiera y el tiempo aproximado que pueda durar la operación.

## 12. EXAMENSE PARACLINICOS:

## ENDOSCOPIA:

Para la valoración de patología de vias respiratorias superiores, no fácilmente accesibles a la vista directa, en el quinto piso se cuenta con el servicio de Endoscopía.

El dia lunes, desde las 9 horas, los pacientes del servicio se programan para la elecución de los estudios endoscópicos. Las formas de solictud para ellos se hacen por triplicado, de manera que después que el costo del estudio ha sido pagado en la caja, una copia se queda con el enfermo y las otras dos, las entrega respectivamente en el 5° piso (Endoscopia) y en el servicio de ORL, para que se coloque en la cartelera.

Se debe indicar al paciente que se presente puntualmente al 5° piso, en ayunas y acompañado, va que a veces es necesaria la sedación para ejecutar algunos procedimientos.

Los equipos para endoscopia permanecerán disponibles todo el tiempo por si es menester su empleo en algún caso de urgencia.

## GABINETE AUDIOLOGICO:

Funciona en el edificio de hospitalización (1ºpiso), en horario matutino. Cuenta con personal tecnico y profesional, que en conjunto con el otorrinolaringologo, amplian las fronteras del diagnóstico dentro de la

#### especialidad.

La solicitud de estudios se hace en las hojas destinadas para ellos y por triplicado. El paciente debe apartar la cita en el local del gabinete, y pagar el amonto correspondiente en la caja del hospital.

Unicamente cuando el sujeto requiere de estudios electronistagmográficos, se le indica que acuda en ayuno y en compañía de algun familiar o amigo. En casos de electroaudiografias ordenadas a infantes, se recomienda al acudiente que deje al niño hambriento y desvelado, a fin de que se encuentre "cansado" para que al realizar el estudio, duerma fácilmente.

La mayoría de estudios que se precisan, estan a disposición; sin embargo, ocasionalmente, se requieren exámenes de los que adolece el gabinete hospitalario; ellos pueden ser solicitados al gabinete de preferencia del paciente, o al de la Clinica Londres donde se tiene cierta consideración con los enfermos del Hospital.

## LABORATORIO CLINICO Y RAYOS X:

En los individuos que son atendidos a través de la consulta externa, la papelería para estos servicios, se realiza en triplicado; en sujetos hospitalizados, únicamente por duplicado. Son distintos los formatos para uno u otro.

Siempre debe informársele al paciente que ejecute los estudios ajustándose a las instrucciones precisas para que el resultado sea adecuado y, con el suficiente tiempo (minimo una a dos semanas antes de la siguiente revisión), de manera que a la cita siguiente, los estudios estén procesados, analizados y colocados en el archivo individual de cada enfermo.

Cuando se precisen exàmenes extra-hospitalarios, hay que hacer el resumen de la historia clinica y proceder en la forma más conveniente para el paciente (Ver interconsultas).

## CAPITULO 3

## **HOSPITALIZACION**

### 1. GENERALIDADES

Los pacientes hospitalizados por DRL, se encuentran en varios pisos del edificio:

Cuarto pigo: Hombres y niños,

Ouinto piso: Mujeres

Segundo piso: Niños

A veces, por interconsultas, en otros sitios.

Esta distribución obliga a llevar la lista de los enfermos en la cartelera del servicio, con su número de cama.

## ACTIVIDADES

En el piso basicamente se realiza la rutina de los pacientes hospitalizados:

Visitas Egresos Interconsultas

## 2. VISITAS

Aunque depende del paciente, de rutina se revisan los enfermos dos veces al dia: a las 7 A.M. y a las 5 P.M..

La primera visita se realiza en conjunto, dirigida por un médico de base. A la hora de comenzar, todos los enfermos ya han de estar revisados, curados y con los estudios, radiografías, hojas especiales, notas de evolución e indicaciones disponibles. El encagado de esta función es el R1, por lo que se le recomienda llegue con suficiente tiempo y tenga a mano todos los elementos necesarios para elaborar dicho trabajo: gasas, lámpara, tijeras, micropore, abatelenguas, etc. La segunda visita está a cargo de los residentes y se efectúa en la tarde después de terminar la actividad cotidiana. Permite valorar los postoparatorios inmediatos, actualizar indicaciones y realizar curaciones o procedimientos que se necesiten. Salvo que las condiciones del enfermo demanden algo detallado, de esta reviuta solo se requiere una nota pequeña.

Los fines de semana se encarga de la visita el residente de turno junto con el grupo responsable de la guardía, que es aquel que ha tenido actividad quirtrgica el dia viernes.

### NOTAS DE EVOLUCION:

- , Al pie o al margen se colocan las constantes vitales y los datos generales: edad, sexo, peso, talla, superficie corporal, alergias y otros datos importantes.
- . Para la evolución de los pacientes se sigue el sistema por problemas:

## PROBLEMAS:

Se enumeran los diagnósticos probables o los ya confirmados en orden de importancia.

## SUBJETIVO:

Reflere lo que siente el paciente: Cuejas, cambios, mejoria subjetiva, tolerancia al tratamiento, novedades que aprecia: temores, angustia, insomnio, apetito; atención prestada, etc. En prescencia de sujetos incapaces de comunicarse, la información se obtendrá de familiares, enfermeras o colegas que hayan estado cerca del enfermo.

#### OBJETIVO:

Se conforma de los actos operados por el conjunto de disciplinas que manejan al paciente: examen físico, observaciones de enfermería, resultados de laboratorio, radiografías, procedimientos, etc. Recuérdese que los enfermos no deben revisarse unicamente del área afectada u operada; la anestesia, cirugia, stress, terapias, ayuno, etc. obligan a la exploración diaria completa.

## INTERPRETACION:

La elaboración de la interpretación es un acto médico fundamental, ya que permite ejercitar el penramiento para llegar a una conclusion juiciosa: los diagnósticos y el plan más acertados.

#### PLAN:

Como consecuencia del proceso anterior, se propone la manera idônea en que se ha de solventar cada problema: si existe más de uno, la jerarquización debe plantearse para su solución cronológica.

- . Para que lo planeado se efectué, el residente debe asegurarse de que los tramites pertinentes sean procesados (ordenes, interconsultas, solicitudes, etc).
- , Al final, ninguna nota prescindirá de fecha, hora, nombre, categoría y firma del médico que ha atendido al paciente.

## CURACIONES:

<sup>,</sup> Por lo general no son dispendiosas, aunque en ocasiones, evidentemente, hay que ejecutar curaciones y procedimientos especiales. Por rutina se curan los pacientes en post-operatorio de oido, rinoseptumplastia con injerto de cartilago costal y las traqueostomias:

## : OGIO

Por la tarde se verifica la presión que hace el vendaje: si esta es intensa, se corta la parte inferior del pedazo que circunda la frente y a la mañana siguiente, se retira con cuidado: se hace limpiena con alguna solución estéril, no irritante, y sin tocar nada del CAE, se coloca una gasa pequeña que abraze la oreja y se la fija con micropore.

## RINOSEPTUMPLASTIA CON INJERTO DE CARTILAGO COSTAL:

A no ser que el yeso se hava desplazado, éste no se toca; si acaso está muy manchado con sangre, una cana de adhesivo o micropore puede disfrazarlo, aliviandose asi, la impresión subjetiva del operado. Se destapa la herida torácica v se limpia con técnica aseptica, se lubrica con unguento antibiótico y se cubre filando fuerte con nicropore, una gasa o apósito. Durante estas maniobras se debe constatar la presencia de una buena función respiratoria y la ausencia de datos de enfísema subcutáneo. La herida se revisa en la consulta externa hacia el 4º dia del post-operatorio v los puntos se retiran hacia el 6º o 10º dia.

## TRAQUEOSTOMIA:

La aspiración, limpieza y cuidados se mantendrán las 24 horas. De preferencia, tres o cuatro veces al dia, el residente debe hacer la curación, aspirando aquave y limpiamente; luego, con solución antiséptica, debe desinfectar la piel y el estoma circundantes, para finalmente, lubricar con unguento y proteger con gasas esteriles. En caso de que las cintas umbilicadas esten sucias, se cambien con cuidado. Cuando el paciente tiene endocánula, debe retirarase en cada curación y lavarse obsesivamente, verificando la completa permeabilidad de su luz. El procedimiento se completa, dejando cómodo al paciente, con humidificación e instrucciones precisas.

Dependiendo de las necesidades del enformo, la cánula de presión debe cambiarse entre el 3° y 7° día por una de plata, teniendo a mano el equipo completo para traqueostomia y tirando de las riendas suavemente para que el entoma permanezca abierto. Mientras se use la cánula de presión, hay que estar alerta de que el globo se mantenxa en su sitio y a la presión adecuada, a fin de evitar necrosis o complicaciones delicadas.

Los puntos se retiran más o menos al sexto dia post-operatorio, teniendo la precaución de mantener las riendas intactas.

Una vez el paciente no amerite la traqueostomia, el retiro de esta se llevará paulatinamente, indicando al enfermo que ejercite la respiración hasal, mientras obtura la cánula por periodos de tiempo cada vez más prolongados. Entretanto la cánula se va cambiando por nuevas, que vavan disminuyendo de calibre.

## INDICACIONES:

<sup>,</sup> La ejecución racional y ordenada de las indicaciones, es cardinal para el éxito de un tratamiento.

- . Siempre deben llevar fecha, hora y firma; deben ser especificas, completas, actualizadas y, estar escritas en letra clara o de máquina.
  - . A grosso modo, el perfil de indicaciones es el siguiente:

## MEDIDAS GENERALES:

Peso, actividad, signos vitales, evacuaciones, dieta, etc.

## MEDIDAS ESPECIFICAS:

Posiciones, cuidados de piel, venoclisis, canalización, aislamiento, interconsultas, hojas de control especial, laboratorios, procedimientos, etc.

### **MEDICAMENTOS:**

Dosificación, horario, via, diluciones, precauciones, etc.

- . Cuendo se cambie una orden, antes de consignarla, debe cancelarse la antigua.
- . Si un paciente permanece mucho tiempo, NO se debe repetir: "Mismas indicaciones"; a diario deben escribirse, acalarando entre parentesis, al frente de cada orden, el número de dias que ha venido indicândose.
- . Cualquier paciente hospitalizado dobe de contar, por lo menos, con los laboratorios de rutina; ello asegura una base para los controles subsecuentes y proporciona parámetros elementales, útiles para el manejo ulterior (anémia, coagulacion, función renal, hiperglicemia, etc); una tele de tórax y un EKG, según el paciente, también pueden ser convenientes. Dichas medidas integran el concepto de salud del paciente; recuérdese que internar a un enfermo, significa darle un servicio más completo y seguro del que tendria en su propio domicilio.

## 3. EGRSOS:

Los pacientes pueden salir del hospital básicamente en tres formas:

Alta voluntaria. Alta médica. Deceso.

## ALTA VOLUNTARIA:

En esta situación, el sujeto debe pasar por escrito las razones de su decisión aceptando las responsabilidades que de ella se deriven; si no sabe escribir, su argumento oral debe ser transcrito, preferiblemente por alguno de sus famillares. Cualquiera de estos documentos tienen que ir firmados por el interesado y dos testigos. En la hoja de indicaciones y en el expediente, el

medico tratante anotará los hechos y pasará un informe al jefe del servicio y a la dirección del hospital; notificará además a Admisiones, para que ellos se encarguen de las formalidades correspondinetes. Antes de que un paciente tome la determinación de irse, se esta en la obligación de persudirlo de que no lo haga, explicándole clara y cabalmente las repercusiones de su acto.

En casos de que algún paciente desaparezca sin dar aviso, se procede de manera semejante.

## ALTA POR DECESO:

En estas circunstancias hay que llenar las formas de defunción y escribir en el expediente, detalladamente, las condiciones medicas que rodearon el óbito.

Se efectúa además, un epilogo completo de la historia clinica y se da aviso a Admisión y Patología.

## ALTA MEDICA:

Se otorga por criterio médico. Muchos de los pacientes que se manejan en el servicio, son ambualatorios y solamente ameritan de un dia a unas horas de estancia hospitalaria; de las cirugias de rutina, que evolucionan satisfactoriamente, unicamente se dejan por dos dias a los post-operados de estapedectomia.

Si por el contrario hay tropiezos en la evolución o suceden complicaciones (sangrado. intolerancia de la via oral, parálisis facial, vértigo, deshidratación, etc.), evidentemente, el enfermo permanecerá al cuidado del staff hospitalario, el tiempo que necesite.

En otram circumstanciam, cuando el enfermo se interna para manejo de afecciones que consumen más tiempo de hospitalización, el alta se expide una vez que el problema está bajo control.

## CRITERIOS GENERALES DE ALTA:

- , Seguridad de que la vida del sujeto está fuera de peligro.
- . Riesgo minimo de complicacones por su padecimiento
- . Posibilidad de administrar tratamiento complementario ambulatoriamente.
- . Nivel cultural y facilidades de transporte en caso necesario.
- . Disponibilidad para controles y curaciones por la consulta externa.

## NOTAS DE EGRESO:

Deben incluir, en primera instancia, los diagnósticos de ingreso y egreso, y el

plan médico y quirurgico proyectado y realizado.

A continuación debe anotarse la evolución de forma convencional, haciendo hincapié en el estado actual del paciente y las razones por las cuales se procede al alta.

Una interpretación global del caso, en forma de resumen, que incluya los detalles importantes del enfermo, de los estudios y tratamientos practicados, técnicas y hallazgos operatorios, etc. junto con el plan futuro, complementarán la nota.

#### HOJAS DE EGRESO:

Cualquiera que sea la forma de egreso, debe consignarse en la hoja de indicaciones y en el formato de exresos, por duplicado, llenando correctamente el parrafo destinado al médico.

#### INDICACIONES DE ALTA:

Antes de la salida, debe explicársele al paciente de manera sencilla, en un lenguaje que entienda y no lo confunda, el tratamiento practicado; unos minutos para aclarar sus dudas y exponerle detalladamente los cuidados, prohibiciones y datos de alarma, jamás deben ahorrarse. A veces es mejor anotarlos o platicarlos con un familiar que esté al pendiente del paciente (padres, conyuges, etc).

En general el post-operado de oido debe persistir con la impermeabilización del mismo, y dejar intactos los tapones dentro del CAE; ha de abstenerse de viajar o ejecutar maniobras que aumenten la presión intratubaria (sobretodo en timpanoplastias) y, los baños de inmersión quedan prohibidos. El paciente de estapedectomia permanecera las primeras venticuatro horas en reposo absoluto, con el oido operado hacia arriba y luego, en reposo relativo por lo menos por una semana.

Los intervenidos de rinoseptumplastia deben evitar el calor y posturas durante el sueño que presionen sobre la hariz, siendo la de Fowler una buena opoción ya que además facilita el deranje facial y la respiración oral. El uso de anteojos queda proscrito v el veso no debe mojarse ni manipularse; en caso de que se desplaze, hay que acudir al servicio para su recolocación. El enfermo debe alertarse sobre sangrados o sensación de cuerpo extraño en la rinofaringa (tapones), para que consulte de inmediato. El calor local con compresas, durante las primeras 24 a 48 horas, y luego frias, pueden disminuir el edema y las equimosis.

En caso de cirugias de amigdalas o adenoides, lo más importante es estar pendiente de hemorragias para realizar hemostasia de urrencias. A veces hay otalgia refleja que no implica problema importante. La instauración de deglución y habla temorana, son beneficiosas para la evolución post-operatoria,

teniendo cuidado en evitar alimentos que puedan lastimar el lecho amigdalino (tostadas, huesos, etc). La costmbre de ingerir alimentos helados, se basa en la suposición de que el frio proporciona alivio del dolor; ello no ha sido probado.

El sometido a microcirugia laringea debe guardar reposo absoluto de voz. escribiendo, hasta nueva orden, lo que quiera manifestar.

En cualquier caso de fiebre, malestar, inapetencia, sangrados o edemas exagerados, u otro tipo de complicaciones, el paciente ha de estar avisado de que consulte de inmediato.

En forma general se ha expuesto lo referente a la rutina quirurgica, pero recuerdese la particularidad de cada paciente, sus problemas de base, operaciones y tratamientos realizados, para ajustar las debidas indicaciones.

#### RECETAS DE ALTA:

Estas deben incluir las indicaciones farmacológicas y las medidas coadyuvantes:

- , Escribir el nombre del paciente, la fecha, el servicio y la firma y nombre del médico con sus respectivos códigos, empleando letra clara o de maquina de escribir.
- , Enumerar los medicamentos indicados por su nombre comercial o genérico y cada uno de ellos, por seprarado, debe describirse en cuanto a su dosificación, presentación, número total de unidades requeridas para el tratamiento completo, horario, número de dias de duración y, precauciones y cuidados que han de observarse durante el tiempo del tratamiento.
- . Anotar las medi das que el paciente debe observar como integrantes complementarias del tratamiento farmacológico.
- . Especificar la fecha y hora del control siguiente junto con el nombre del medico que hara la revisión.
- , Para finalizar, conviene entregar al enfermo una notita que contenga su diagnostico final, la cirugia realizada, los hallagos operatorios y el plan siguiente, de forma que él mismo pueda ir archivando informacion personal sobre su estado de salud. Tengase en mente que la salud es un tesoro propio y, todo sujeto tiene derecho de informacion sobre ella. Si se está conciente que se ha obrado correctamente, no existen inconvenientes de cetificar por escrito los actos.

## 4. INTERCONSULTAS

Las interconsultas de hospitalización difieren poco de lo ya comentado en el capítulo 1 (ver página # 9).

## EL GUIROFANO

## 1. GENERALIDADES

- . La actividad operatoria se inicia a las 9 a.m., Implica que a dicha hora, esté anestesiado el enfermo, y el personal y los implementos para la intevención estén listos para comenzar.
- , El paciente ha de estar canalizado en la mesa de operaciones a las 8hs, con el expediente completo incluyendo todos sus estudios, y el cumplimiento de las indicaciones preoperativas. Debe estar limpio, sin maquillajes ni barniz en las uñas, vestido con la bata hospitalaria, sin ropa interior, joyas o protesis; el cabello recogido en un gorro o campo quirurgico, y marcado con un adhesivo alrededor de la muñeca o el talón.
- . Para las 8:30, el departamento de enfermeria ha de haber surtido la sala con todo lo necesario para la cirugia, de manera que el instrumentista proceda a la organización de la mesa, mientras el equipo de anestesiologia se aboca a su labor y los cirujanos se lavan.
- , Los residentes de ORL deben llegar al quirófano con el suficiente tiempo para colaborar con la preparación del enfermo y de la sala, siendo responsables de que los equipos, instrumentos, implementos y suplementos, estén completos y en condiciones óptimas para lo que se precise durante el día. Igualmente, al terminar la jornada, estos tienen que recuperarse, ordenarse, limpiarse y entregarse à quien corresponda (esterilización, servicio, etc.).
- . El Ri de grupo es también el encargado de que las biopsias, piezas y muestras quirurgicas sigan el destino correcto; las ordenes, el transporte propio y la entrega a quien concierna, debe realizarlos personalmente.
- . Cuando la cirugia concluye, los pacientes permanecerán acompañados por alguien del serivicio hasta que sean entregados al personal de recuperación, y antes de que sean llevados al piso, las indicacines y la nota quirúrgica deben estar a disposición para transportarse con el enfermo.
- , Si el post-operatorio se maneja como terapia intermedia, tanto el cirujano como el anestesiólogo, son los encargados del cuidado del enfermo hasta que sea transladado al piso.
- . Debe recordarse que el quirofano es un sitio aséptico y por esto hay que actuar en pro de ello:

En arsenal entregan la blusa, el pantalón, gorro, polainas y cubre-bocas para que, cambiados en el vestidor, se entre a la sala como se obliga. Estas prendas no deben usarse fuera del área del quirófano, y en lo posible, si se usa el sanitario durante el dia, una nueva muda del ajuar menciondo debe solicitarse.

No conviene portar a la sala objetos innecesarios (libros, maletines, equipos de sonido, etc); mucho menos alimentos. Toda vez que se abra el paquete esteril, debe usarse el cubre-bocas y nunca se prescindirá de las polainas en el área de salas.

. Para todo procedimiento en el quirofano ha de tenerse un esquema mental general que permita funcionar eficazmente. A continuación se mencionan respecto a las cirugias de rutina; sin embargo, los lineamientos básicos son aplicables para cualquier tipo de operación:

. Iluminación . Antisepsia . Implementos . Posición del paciente . Campos . Suplementos . Anestesia . Materiales . Equipos . Personal . Instrumental

. Абервіа

## ESQUEMA GENERAL DE LAS CIRUGIAS DE RUTINA:

## Adeno-amimdalectomia (A.A.):

Iluminación: Lámpara frontal.

Posición del Paciente: Decúbito dorsal, con rollo mediano debajo de los hombros que permita hiperextender la cabeza y el cuello.

Anestesia: General con intubación oro-traqueal; tubo movil.

Personal: De pie: cirujano. ayudante, anestesiologo, instrumentista.

Asepsia: Lavado y paquete quirúrgico.

Antiseosia: Solución antiséptica (Benzal<sup>~</sup>), desde tercio superior del tórax hasta la frente; partes laterales del cuello y de la cara. Hincapié en áreas peri-bucal y peri-nasal.

Campos: Tres en triángulo; se deja descubierto lóbulo nasal, cavidad oral y 2/3 superiores del menton. Dos campos de mesa,

Materiales: Gasas estériles, solución salina Normal 1000ml. Suturas: Dexon, Vicryl, o Catrut Cromico, 3-0. Hojas de bisturi falciforme # 11, jeringa Asepto, Asas frías.

Instumental: Abrebocas de Mc Ivor, 2 pinzas de White, mango de bisturi # 3, cânula de Yankauer, disector de Freer, amigdalotomo automático de Sage, 2 pinzas hemostaticas de Schnidt, retractor de pilares, porta-agujas de Rienhoff, tijeras de Mayo, de Metzen v anguladas de Lexer; pinzas largas para cauterio bipolar. Adenotomos de La force (tres tallas), pinzas de Brooks, retractor de Love.

Implementos: Aspirador, cauterio bipolar.

Suplementos: Placa lateral de craneo partes blandas.

## Aplicación de tubos de ventilación (T.V.):

Iluminación: Hicroscopio (lente X 200).

Posición del paciente: Decubito dorsal con la cabeza apoyada sobre la región mastoldea contralateral.

Anestesia: General con intubación oro-traqueal; en pacientes colaboradores, sedación y bloqueo local.

Personal: Sentado. Anestesiólogo, cirujano, instrumentista.

Antisepsia: Benzal para el área perí-auricular, campo hendido, guantes estériles.

Materiales: Algodón estéril, Adrenalina (1 ampolleta).

Instrumental: Otoscopios cromados de diferentes calibres (de 3 a 8 mm), miringotomo, picas rectas y curvas, pinzas de Hartmann, juego de mini-aspiradores con adaptador (desde el # 3-0 al # 6).

Implementos: Aspirador, mesa auxiliar de Mayo, bancos.

Suplementos: Audiometria tonal, timpanometria, impedanciometria y tubos de ventilación.

## Septumplastia\_(S/P):

Iluminación: Lámpara frontal.

Posición del paciente: Decubito dorsal con la cabeza sobre la prolongación de la mesa para ella.

Personal: De pie (preferiblemente) o sentado. Anestesiólogo, cirujano, ayudante, instrumentista.

Anestesia: General con intubación oro-traqueal, de preferencia con técnica de hipotensión controlada y local, infiltrando procainamida (Xilocaina<sup>\*</sup>) con adrenalina al 1\50000, a nível de borde caudal del septum y región vomeriana.

Asepsia: Lavado v paquete quirúrgico.

Antisepsia: Desde el tercio superior del tórax, cuello, cara y frente; hincapié en área perinasal v vestibulo nasal. Vibricectomia del mismo.

Campos quirurgicos: Tres: cuadrado para la zona donde se apoya la cabeza, triangular para envolverla v rectangular debajo de la base nasal. Queda

descubierto desde el masion hasta el tercio superior del labio superior; dos campos de mesa.

Materiales: Xilocaina simple al 2%, epinefrina al i\1000 (1 ampolleta), tapones de algodon embebidos en vaso-constrictor local (Xilometazolina~), jeringas deshechables de 20 y Scc; hoja de Bisturi # 15, catgut cromico 4-0, cera rosa, tapones con Neosporin~ y micropore delgado.

Instrumental: Mango de bisturi #3; rinoscopios de diference tamaño; aspiradores nasales; pinzas de bavoneta (Wilde); ganchillos gencillo y doble; cuchillo y graduado de Cotle; disector de Freer; tijeras de Mayo, Metzenbaum, acodadas (Knigth, Hevman, Seiler) y de Iris, Knapp o Stevens: Ballonger; cinceles de 2, 4, 96 mms, martillo; pinzas de Luc, Killian o Knight, de Adson o Adson-Brown y de Semkin con y sin garra; porta-agujas fino.

Implementos: Aspirador

Suplementos: Placa en posición de Water y rinomanometria (opcional).

## Rinoseptumplastia (R/S):

Iluminación, posición del paciente y personal; Idem a la S/P.

Anestesia: Igual, salvo que además se hace infiltración en la región alar y del dorso nasal.

Asepsia, antisepsia y campos quirurgicos: Solamente varia la amplitud del campo operatorio, que se decubre desde las cejas.

Materiales: Igual, añadiendo tiras de yeso de 4 cms.

Instrumental: Lo mismo, mas: tijeras de doble filo, de Fomon, cinceles de 12 mm (tipo Cotle) para osteotomias; legras en diferentes disposiciones (Maltz, Gallaher, Cotle, Aufricht, Fomon. etc), separador de Aufricht.

Implementos: Igual.

Suplementos: Idem; además de fotografías pre-operatorias (ya diseñadas),

## Caldwell-Luc:

Iluminación: Lámpara frontal o microscopio (lente X 200).

Posición del paciente: Igual que para S/P.

Anestesia: General con intubación oro-traqueal e infiltación de surco gin' givo-labial y pared nasal externa (opcional).

Personal: De pie (preferiblemente); anestesiólogo, cirujano, ay udante € instrumentista.

Asepsia: Lavado y paquete quirurgico.

Antisepsia: Desde tercio superior del torax, cuello, cara y frente, intranasal e intraoral, especialmente la region gingivo-labial superior.

Campos: Se colocan en forma similar a la S/P, dejando al descubierto desde el tercio medio de la cara hasta el borde superior del labio inferior.

Materiales: Hojas de bisturi #15, Xilocaína al 2% con Adrenalina, jeringas deshechables de 20 v de 5cc, tapones de gasa simple, sonda de Fowler Dediátrica.

Instrumental: Mango de bisturi # 15; desperiostizador de Mc Kenty; cincel de
2 mms V martillo: Kerrison: pinzas de Luc o Littauer, pinzas de Bayoneta,
pinzas de Mosquito, de Kelly, de Adson o Adson-Brown, y de disección: disector
de Freer, curetas antrales (Faulkner, Coakley, Myles); separadores de Farabeuf,
retractores de Volkman; tijeras de Metzebaum, Mayo e Iris; porta-agujas y
aspiradores; pinzas largas de electro-cauterizador.

Implementos: Aspirador, electro-coagulador bipolar.

Suplementos: Ravos X de senos paranasales, tomografía computada de región sinusal (ideal).

Equipos: Si se aborda el seno mediante fresado, se requiere de la fresa y los aditamentos con que un determinado modelo funcione (tanque de nitrógeno, pedal, pieza de mano, fresas, etc).

## Timpanoplastia (T/P):

Iluminación, posición del paciente y anestesia: Igual que para T.V., pero siemore con infiltración de región retro-auricular y endoaural en los cuatro cuadrnates (jeringa y aguja de Insulina).

Personal: Sentado: anestesiólogo, cirujano, ayudante, instrumentista.

Asepsia: Lavado y paquete quirúrgico.

Antisepsia: Desde tercio superior del torax, cuello lateral y sus mitades anterior y posterior, media cara y zonas peri-auricular y retroauricular, con énfasis. Aislamiento de esta misma área con cinta "testigo" o adhesivos deshechables (Esteril Drape"), de manera que no queden cabellos interfiriendo con el campo operatorio.

Campos: Aurícular que quede incluyendo una mesa de Hayo situada encima pero fuera de la cabeza del paciente y que, sostenido con la bandeja, aisle la misma del campo operatorio. Campo de pies que incluya la parte pedal de la mesa de Mavo y dos campos que aislen las piernas del cirujano. Además se necesita que tanto el microscopio, como los equipos (fresa y sus aditamentos), estén protegidos en fundas apropiadas y aislados de la zona operatoria, mediante el uso de los campos que se necesiten.

Materiales: Xilocaina al 2% con Epinefrina, jeringas de 5cc y de Insulina, minitorundas de algodón, romario, suturas de Dermalón y de catgut simple y crómico 4-0, Gel-foam cortado y aplanado en cuadritos miniatura, abatelenguas (para deshidratar el injerto), tapón de gasa embebido en Neosporin<sup>-</sup>, torundas de algodón esteril, vendaje y auricular de gasas; apositos.

Instrumental: Aparte del mencionado para los T.V., se necesitan separadores como los de Farabeuf, Senn, Weitlaner o Wulstein; pinza para injerto; desperiottizador de Mc Kenty; mango de bistui # 3; pinzas chicas para electrocauterio; tijeras finas de Metzenbaum, de Mavo, cualquiera de las pequeñas (Stevens, Iris, Knapp, etc), y micro-tijeras de Beluchi: equipo de picas que incluyan micro-disector "cola de pato" y micro-cuchillo de Rosen; micro-pinzas (Hartamann, de copas, Noves, otras); curetas de Lempert y un porta-agujas fino.

Implementos: Aspirador, electro-cauterio, bancos.

Suplementos: Audiometria tonal, logoaudiometria, placas de Schüller comparativas, o cualquier otro estudio radiológico para oido medio (polítomografia de Guillen, tomografia computada, proyecciones de Chausse, etc).

Equipos: Tener a la mano el equipo de fresado por si es necesario su empleo.

## Mastoidectomias (M/I):

Iluminación, posición del paciente, personal, asepsia, antisepsia, campos: Igual que para timpanoplastias.

Anestesia: Idem: se obvia la infiltación endoaural.

Materiales: Se emplean los mismos que para las timpanoplastias, sin que sea necesario el rosario; además se requiere de un sistema de humidificación continuo (Jeringa de 20cc con punta de látex o micro-aspirador con surtidor de agua incorporado estilo Carcía-Ibánez).

Instrumental: Igual que para T/P: ademas debe tenerse todo el equipo de fresas completo, incluyendo las de diamante; curetas para mastoides de Spratt, microescejo para aticotomía y aspirador y surtidor de agua en una misma pieza.

Implementos: Igual que para timpanoplastias, siendo ideal contar con Politimografia y/o tomografia computada de oido.

Suplementos: Igual que para timpanoplastia.

Equipos: Absolutamente necesaria la fresa con todos los aditamentos que se requieran.

Estapedectomia (E/P):

Iluminación, personal, asepsía, antisepsía y materiales: Igual que para T/P.

Posición del paciente: Igual que para T/P, teniendo en cuenta que el riel de la mesa debe quedar a la cabezera, de tal manera que se pueda colocar el soporte automático de otoscopios.

Anestesia: Lo más conveniente es sedación con bloqueo local; si el paciente es poco colaborador v bastante aprehensivo, se recomienda la anestesia general con intubación oro-traqueal.

Instrumental: Se pueden emplear los mismos que para M/T, pero hay que añdir. la regla para mesura de la protesis, una fresa especial # 0 para la estapedotomia y las piezas super-finas para estapedectomia linea Rosen o linea Mulstein; soporte automático para otoscopio.

Implementos: Aspirador, bancos.

Suplementos: Audiometria tonal, logoaudiometria, impedanciometria con reflejos estapediales, Schüller comparativas y prótosis.

Equipos: Sistema de fresado con los aditamentos necesarios.

Laringoscopia directa (L.D.):

Iluminación: Microscopio (lente X 300), fuente de luz fria con extensión intralaringea.

Posición del Paciente: Decubito dorsal con un rollo mediano debajo de los hombros, de manera que quede un poco hiperextendido el cuello y la cabeza algo "colgada".

Anestesia: Sedación más anestesia topica o infiltación local. Tácnicas de Venturi o anestesia general con intubación oro-traqueal, trabajando en compañía del anestesiólogo, ya que el tubo infilado no permite el acceso al área.

Personal: De pie; anestesiólogo, cirujano, instrumentista.

Antisepsia: Es una cirugia semi-contaminda; paquete quirurgico, guantes estériles. Se coloca sobre el enfermo, a nivel del torax, una mesa de Mayo que sirve para filar el soporte del laringoscopio.

Materiales: Xilocaina en gel v en spray o para infiltrar.

Instrumental: Equipo para laringoscopia directa que cuente con laringoscopios rectos y curvos, cuchillos, tileras y pinzas derechas e izquierdas para decorticar, biopsiar, etc; soporte para laringoscopio.

Implementos: Fuente de luz, aspirador, mesa de Mayo, y si se dispone, fuente de rayo Lasser.

Suplementos: Naso-laringoscopia.

## 2. NOTAS QUIRURGICAS:

En el área de quirófano se cuenta con papeleria propia para realizar, una vez terminada la intervención, la nota que deja constancia sobre el tipo de cirugia, la técnica empleada con sus modificaciones, los hallazgos quirúrgicos, accidentes y observaciones que puedan ser importantes.

Este tipo de anotaciones no solo son una rutina o "papeleria" que hay que llenar, constituyen un documento que tiene gran importancia tanto desde el punto de vista médico como legal; por ello, hay que ser minuciosos al redactarla. En el manejo institucional, los pacientes no siempre van a ser atendidos por el mismo grupo de cirujanos y, en cualquier caso, es de incalculable beneficio, tanto para el enfermo como para el servicio tratante, que los eventos quirurgicos queden clara y sinceramente constatados por escrito.

## 2. INDICACIONES DEL FOS-OPERATORIO:

Como ya se ha mencionado en el capitulo 2, las indicaciones siguen un orden y corresponden a la individualidad de cada paciente.

Por norma general, en los enfermos post-operados se suelen hacer las siguientes prescripciones:

- Tipo de posición más adecuado al enfermo, Fowler para POP de cirugia masal o sinusal: oído operado hacia arriba en estapedectomias, etc. Indicaciones respecto al reposo.
- Referencia a las soluciones parenterales y al inicio de la via oral, de acuerdo con la capacidad de tolerar liquidos.
- 3. Alusión al tipo de dieta, generalmente liquida para las siguientes 8 horas.
- 4. Observaciones especiales para dar aviso en caso de alarma (sangrados, obstrucción de la via aérea, fiebre, secreciones, vomitos, etc).
- Indicaciones partículares sobre curaciones, hojas especiales, controles o vigilancia de algún evento singular.
- 6. Los cuidados generales de enfermeria y el control de los signos vitales.

### 7. Medicamentos:

### ANTIBIOTICOS:

De acuerdo con el tipo de cirugia se ordenan, o no. En las cirugias de rutina que no se indican antibióticos durante el POP, son las adeno-amigdalectomias, cirugia laringea y colocación de tubos de ventilación. En el resto de procedimientos se prefiere usar antibióticos por una semana, ya que si bien la patologia de base no corresponde a alguna infección, las áreas donde se opera son semi-contaminadas y muchas veces los taponamientos propician el medio ideal para el desarrollo de entidades infecciosas.

#### ANALGESICOS:

Aunque este tipo de POP no son muy dolorosos, un analgesico no narcótico puede proporcionar el bienestar necesario para que el enfermo evolucione con tranquillidad; se aprovecha, además, con este tipo de fármacos, el efecto anti-inflamatorio que conllevan. Se prefieren los derivados del acetaminofen, pues no interfieren con ningun mecanismo de coagulación y pueden administrarse por la via rectal.

## ANTI-HISTAMINICOS Y/O ADRENERGICOS:

En muchos pacientes otorrinolaringológicos, este tipo de drogas estan indicadas pues favorecen la evolución, disminuvendo secreciones y evitando congestión en las vias respiratorias superiores.

Ocasionalmente hay necesidad de prescribir diferentes tipos de medicinas como sedantes o cualquier otra, que contribuva al manejo de alguna patologia concomitante que padezca el enfermo (HTA, D.M., etc).

## 4. CIRUGIA AMBULATORIA:

Constituye un nuevo programa que concuerda bastante bien con el tipo de cirugias del área otorrinolaringológica. Queda todo el camino por delante para transcribir la experiencia que llegue a acumularse dentro de esta modalidad, que dados los avances en las técnicas anéstesicas y quirurgicas, hacen que la cirugia se convierta en un evento más práctico, beneficioso y económico.

## ACTIVIDADES ACADEMICAS

### 1. GENERALIDADES

Con miras a lograr un entrenamiento solido en la especialidad de otorrinolaringologia y cirugia de cabeza y cuello, el residente presta asistencia dirigida para el entrenamiento clínico y quirúrgico, respaldado por el conocimiento teórico y la bráctica de laboratorio. Estas actividades se integran concomitantemente durante los años de residencia, exigiendo un esfuerzo cotidiano, que se fundamenta en la sed de aprender y la responsabilidad de lograr una meta cabal. Al final del entrenamiento el estudinte debe conocer a fondo la anatomia, fisiología, patología, semiología, farascología, clínica y cirugia, así como los aspectos relacionados con la investigación y actualización de lo que compete a su especialidad.

En favor de esa meta, el programa docente cuenta con los siguientes incisos:

## CURSOS Y SESIONES:

## Cursos básicos integrados:

Se imparten en compañía con los servicios de ORL de los hospitales de PEMEX y el INER. Constan de diversos cursos que se dividen entre el R1 y el R2:

Anatomo-patologia, fisiologia, farmacologia, inmunologia, microbiologia, audiologia, foniatria, radiologia, medicina legal, psiquiatria, etc.

## Cursos de apoyo a la especialidad:

A cargo de la Sociedad Mexicana de otorrinolaringología y Cirugia de Cabeza y Cuello (SMORL Y CCC): anualmente vienen progranados e incluyen temas de interes, con la participacion de profesores invitados. Muchos de estos cursos son de asistencia obligatoria.

## Congresos y cursos especiales:

Nacionales e internacionales, para los cuales, desde el R2, el servicio proporcina todas las facilidades de asistencia, salvo económicas.

## Sesiones renerales y de video:

También impartidas por la SMORL Y CCC; las sesiones mensuales se llevan a cabo en el auditorio Abraham González Valencia del Hospital General, todos los primeros Hartes del mes, a las 8:30hs. Las sesiones de video se efectúan los

últimos miercoles del mes, en la sede de la Sociedad (Eugenia 13-403 Colonia Nápoles) a la misma hora.

### Sesiones radiologicas:

A cargo del grupo CRESA, se imparten los segundos jueves del mes en el auditorio de su dependencia. (Musseta 150. Colonia Polanco)

#### CLASES TEORICAS:

En las aulas del hospital, entre las 7:30 y las 8:30 a.m., los lunes y miércoles. Son supervisadas por un adscrito y presentadas por los residentes. Anualmente se programan los temas básicos, que estan sujetos a modificaciones de acuerdo con las necesidades de los estudiantes; todos los residentes, aún cuando no sean expositores, tienen la obligación de preparar las clases.

### SESIONES HOSPITALARIAS:

Los dias jueves, de 8:00 a 9:00hs, se obliga la asistencia a la sesión general del hospital, o a los seminarios de cabeza y cuello que se imparten en conjunto con los compañeros de Cirugia Plástica Reconstructiva. Una o dos veces al año la sesión general del hospital está a nuestro cargo.

### SESIONES BIBLIOGRAFICAS:

Semanalmente, los martes en horario de 7:30 - 8:30 a.m., cada residente prepara un artículo; si está en lengua extranjera, debe traducirse y junto con un resumen por escrito, se expone de manera critica, sustentando su discución con datos actualizados.

#### SESIONES CONJUNTAS:

Practicadas en compañía de los hospitales INER E INNN; los viernes de 8:00 a 9:00. alternadas en cada sede. La preparación y presentación de los casos está bajo la responsabilidad del R3 que se asigne para la presentación, misma que deberá ser revisada por el adscrito encarrado. En estas sesiones los temas y metodologias empleadas se dan libremente (presentación de casos, revisión de temas, mesas redondas, conferencias, páneles, etc); tambien se procura la participación de colegas institucionales o invitados para el enriquecimiento global de los tópicos expuestos.

#### CLINICAS:

A propósito de ellas, ya se han hecho los comentarios pertinentes en el Capitulo # 1.

### LABORATORIO DE HUESO TEMPORAL:

A partir del R2, el residente lleva a cabo el fresado sistemático de muchos huesos temporales, bajo la supervision del adscrito encargado de ello. El laboratorio está disponible todos los dias de la semana, estando asignados en las horas hábiles un R3 cada dia. Los huesos se obtienen de las autopsias practicadas en el hospital, por lo cual hay que estar pendientes de ellas para la consecusión de huesos frescos. Existen varias guías y manuales sobre estos procedimientos, por lo que se recomienda al estudiante se haga a una de ellas para el desempeño de su practica de laboratorio. Al final de cada semana se revisan y califican los trabajos realizados durante ella.

### DISECCION DE CADAVER:

De acuerdo con la disponibilidad de ellos, el residente puede realizar disecciones anatomicas y quirurgicas, siguiendo los lineamientos que la ley permite.

### 2. EVALUACIONES:

Al final de cada curso integrado se lleva a cabo un examen, el cual, por ningún motivo, puede ser reprobado; ello acarrea sanciones que van hasta la expulsión de la residencia.

Periodicamente se hacen evaluaciones escritas sobre los temas tratados en clase v también exámenes orales, sobre topicos convenidos.

Al final de la residencia se presenta el Examen del Consejo, que consta de una parte teórica v otra practica; tampoco puede ser reprobado.

Además, continuamente se esta evaluando el comportamiento cotidiano del residente: su actitud, ética, abrovechamiento, rendimiento, responsabilidad, puntualidad, presentacion, educación, compañerismo, etc.

### 3. TEMIS DE GRADO Y PROTOCOLOS DE INVESTIGACION:

El estudiante cuenta con el apoyo, información, cursos y guía de parte de las Divisiones de Enseñanza e Investigación: también dispone de un biotario, aulas, materiales de enseñanza, computadora, fotocopias, fotocrafía y video, v está a su servicio la biblioteca del hospital y la de las de instituciones vecinas. así como la de la Universidad, con su centro de informática internacional.

Ninguna certificación se otorga a quien no presente su tesis de grado; para el logro de ella cuenta con la guia del profesor de curso, adscritos y personal cientifico de investigación y de enseñanza del hospital, mismos que tambien responderán a los intereses en cualquier tipo de investigación que el residente tenga inquietud de realizar mientras esté en el tiempo de entrenamiento. Se sumiere idealmente, que durante la especialidad sea practicado un protocolo por año, de manera que el primero sea retrospectivo, el segundo prosprectivo y un tercero de mayor envergadura.

Los lineamientos básicos para la realización de los protocolos científicos son los siguientes:

- .Titulo
- . Autores
- . Antecedentes (Bosquejo histórico)
- . Marco teórico (Marco de referencia)
- , Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos
- . Hipótesis
- . Diseño
- Material y Método:

Universo de estudio

Tamaño de la muestra

Criterios de selección

- a. Criterios de inclusión b. Criterios de exclusión
- c. Criterios de eliminación

Variables

Procedimiento de capacitación de la información

Parametros de medición

Cronograma

Recursos:

- a. Humanos
- b. Materiales
- c. Financieros
- . Validación de los datos
- . Presentación de los resultados
- Consideraciones éticas
- . Discusión
- . Bibliografia

Cualquier protocolo debe estar autorizado por división de investigación, que da el visto bueno después de revisar su calidad metodológica y factibilidad técnica; así mismo por su intermedio es presentada a la Comisión de investiración y de ética del hospital, quienes enviarán el resultado de su dictamen al director de la institución, quien da finalmente la aprobación para

realizar la investigacion.

Aparte de esto, se pretende que el residente, al vincularse con dicho servicio, reciba el entrenamiento propio y la guia necesaria para que aprenda el camino correcto de la investigación.

Para finalizar, recuérdese que la docencia nunca se abandona en todas las actividades hospitalarias y que el residente cuenta además con rotaciones extramurales que complementan su entrenamiento.

APENDICE # 1

#### HISTORIA CLINICA SERVICIO DE O.R.L. HOSPITAL GENERAL DE MANUEL GEA GONZALEZ

NOMBRE:	REGISTRO
OCUPACION	SEXO,
PROCEDENCIA: 10 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	EDAD:
DIRECCION:	
	TELEFONO:
ANTECEDENTES -	
FAMILIARES:	
PERSONALES PATOLOGICOS:	
PERSONALES NO PATOLOGICOS:  REVISION POR SISTEMAS -	
BRONCO-FULMONAR:	
CARDIO-VASCULAR:	
dastro-intestinal:	•
GENITO-URINARIO:	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
OSTEO-HUSCULO-ARTICULAR:	in the second se
PIEL Y FANERAS:	

NEURO-PSIQUIATRICO:

# CABEZA Y CUELLO

SINTOMAS:

SIGNOS:

ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS:

DIAGNOSTICO:

PLAN:

ESQUEMAS:

# NARIZ/ SENOS PARANASALES/ NASOFARINGE

SINTOMAS:

SIGNOS:

ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS:

DIAGNOSTICO:

PLAN:

ESQUEMAS:

# HIPOFARINGE / LARINGE

SINTOMAS:

SIGNOS

ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS:

DIAGNOSTICO:

PLAN:

ESQUEMAS:

#### EXAMEN NEUROLOGICO

## SINTOMAS:

SIGNOS: Colocar abreviaturas: N= Normal; AN= Anormal; f: Aumentado; 1: Disminuido

PARES CRANEALES	1				e te a
	1		i	140 10 100	i visite i de
OCULOMOTORES	IDER (	IZQ		IDER .	J IZC
FUPILA	1 1		IV SENSIBILIDAD FACIAL	ſ	1
III	1 1		[V1	f	1
17	1 (		172	1	t
VI	1 1		1/3	ı	1
SENSORIALES	1 1	1	IMASTICACION	t	1
I ANOSMIA	1 1		IREFLEJO CORNEANO	1	1
HIPOSHIA	1 1		[VII PARALISIS	1	ł
II FONDO OJO	1 1	'	ITIPO	1	1 .
AGUDEZA VISUAL	1 1		IGRADO	1	i
CAMPIMETRIA	i i		SCHRIMER	Ī	Ì
VIII HIPOACUSIA	1 1		IREFLEJO ESTAPEDIAL	ſ	!
DIAPASONES	1 1	ı	IGUSTO (2/3 ant.)	i	i
VERTIGO	i i		IIX	i .	i.
NISTAGMUS	i i		ISENSIBILIDAD(2/3	i	
INTENSIDAD	1 1		POSTERIORES BOCA)	•	
TIPO	ì		REFLEJO NAUSEOSO	ì	Ì
ESPONTANEO	1 4		IMOTILIDAD FARINGEA	í	į
POSICIONAL			IGUSTO (2/3 post.)	1	i
TERMICO	i i		ix	i	i
MOTORES	i i		IMOTILIDAD C. VOCALES	į i	Í
XI DELTOIDES	1 1		MOTILIDAD FARINGEA	f	1 .
E.C.H.	i i		REFLEJO NAUSEOSO	į į	1
XII ATROFIA	1 1		1	i	1
FASCICULACIONES -	1 1		INOTAS:	1	ı
MOVILIDAD LINGUAL	.1 1		i i	i	i

MOTILIDAD:

FUERZA:

TONO:

TROFISMO:

MOVIMIENTOS ANORMALES:

REFLEJOS:

TENDINO-MUSCULARES:

CUTANEOS:

PATOLOGICOS:

APENDICE # 2

#### CONSULTA SUBSECUENTE

NOMBRE:		FECHA:				
EDAD:	REC	ISTRO:				
SEXO:	<del></del>					
CONSULTA # PREOP #.	POSTOP	*				
ere de la companya de	<del></del> .		-			
·	ABEZA Y C	NETTO				
DIAGNOSTICOS:				2.50		
	•	•				
SINTOMAS:				$e_{i} = \{e_{i}, \dots, e_{i}\}$		
SIGNOS:	10a.	e de la companya de La companya de la co				
				erio de la composición dela composición de la composición dela composición de la composición de la composición de la com		
ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS:						
	e jake e	• .				
	terror year		in the second	Carlot French		
INTERPRETACION:						
				and the second		
PLAN:						
		2				
DIAGNOSTICOS FINALES:	100	1.5				
	11					
		EXAMINO:				
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
		FIRMA:				

ESTA TESIS NO DEBE Salir de la bibliotega

# COMBULTA SUBSECUENTE

NOMBRE:			FECHA:	
EDAD:		REGISTRO:		
SEXO:		<del></del>		
CONSULTA #	PREOP # .	POSTOP #		
· .	<del></del>		·	
		0100 -		
DIAGNOSTICOS				
SINTOMAS;				
	1.3	990 2 9 4 1 2 3	4111 232 334	
BIGNOS:				
ESTUDIOS Y TRA	TAMERUTOR.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		100
ESTUDIOS I TRA	TKUIENIOSI			,
				and the second
INTERPRETACION				
	-			
PLAN:				
DIAGNOSTICOS F	INALES			A ALCOHOLOGICA
		EXAMIN	io:	ang kantang kalang di kantang kantang Kantang kantang kantan
				<u>.</u>
		FIRMA:		

# CONSULTA SUBSECUENTE

NOMBRE:				FEC	HA:
EDAD:		RE	GISTRO:		
SEXO:					
CONSULTA # PR	EOP #	POSTOP	#	_	
	CLUBION/ C	AVIDAD OR	al/ oroțar	INGE -	
DIAGNOSTICOS:					
SINTOMAS:					
SIGNOS:					
ESTUDIOS Y TRATAMIEN	TOS:	i e			
INTERPRETACION:				ur <sup>e</sup> moletik U	
PLAN:					
DIAGNOSTICOS FINALES	:				. ** 14*
	-		EXAMINO:		e na siljana
			ETDUA.		

# CONSULTA SUBSECUENTE

NOMBRE:	FECHA	·
EDAD:	REGISTRO:	
SEXO:		
CONSULTA # PREOP #.	POSTOP #	
<del></del>	<del></del> . <del></del>	
NARIZ/	BENOS PARANABALIS/ NASOFARINGE	
DIAGNOSTICOS:		
SINTOMAS:		
SIGNOS:		
STATES A TELESCOPE		
ESTUDIOS Y TRATAMIENTOS:	s expressed to	and the stage of
INTERPRETACION		and the first of the second of
	•	All the second
PLAN:		and the second of the second o
<del></del> -		
DIAGNOSTICOS FINALES:		
	TULUTANA.	
	EXAMINO:	r van Groten Property van de la van de l La van de la va
	FIRMA:	

# COMBULTA BUBBEQUENTE

MOUDES:		7-5	Cha:
EDAD:		REGISTRO:	
SEXO:		<del></del>	
CONSULTA #	PREOP #.	POSTOP #	••
	11		•
		HIPOFARINGE/ LARINGE	
DIAGNOSTICOS:			
SINTOHAS:	•		at .
	•		4.4.4
	•		* 6
SIGNOS:			
		• • •	Control State State State
ESTUDIOS Y TRA	TAMIENTOS:		
		and the second of the second o	a distriction of the second of
INTERPRETACION	<b>:</b> .		
	<del>-</del>		er er er er er er
			April 1990
PLAN:			
		•	3.2
DIAGNOSTICOS F	TNALES.	•	, .
DIAGROSTICOS F.			
•		EXAMINO:	
•			
•		FIRMA:	

## CONSULTA EURRICUENTE

EDAD: REGISTRO:  SEXO:  CONSULTA # PREOP # POSTOP #  NEUROLOGICO  DIAGNOSTICOS:  SINTOMAS:	
CONSULTA # PREOP # POSTOP #  NEUROLOGICO  DIAGNOSTICOS:  SINTOMAS:	
NEUROLOGICO DIAGNOSTICOS: SINTOMAS:	
DIAGNOSTICOS: SINTOMAS:	
DIAGNOSTICOS: SINTOMAS:	
DIAGNOSTICOS: SINTOMAS:	
SINTOMAS:	
	•
SIGNOS;	
SIGNOS:	
	.*
and the first of the second of	13 × 1
ESTUDIOS Y TRATAHIENTOS:	
INTERPRETACION:	
The second s	5.11
PLAN:	
	ara a di
DIAGNOSTICOS FINALES:	
EXAMINO	<u> </u>
FIRMA:	

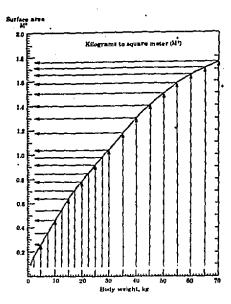
## HOJA FRONTAL

E	FECHA	DIAGNOSTICO	TRATAMIENTO		FECHA	RESULTDO	ALTA	NOTAS
			MEDICO	CIRUGIA				
CABEZA Y Cuello	•							
OIDO								
N/F SPN NARIZ								
C.O. O/F.								
H/F LARIN- GE			·					
NEURO- LOGICO						!		
OTROS								·

ABREVIATURAS: N/F: Nasofaringe; SPN: Senos paranasales; CO: Cavidad oral; O/F: Orofaringe; H/F: Hipofaringe.

### APENDICE # 1

Fuente: N.B. Talbot, R.R. Richie, J.D. Crawford. Metabolic Homeostasis. Crambidge, Mass.: Harvard University Press, 1959. P.i.



### CONSULTAS

Codiel R, Lizaraso H. Parra de Ríos L. Semiologia, Primera edición. Universidad Nacional de Colombia. Boxotá. Colombia. pp. 217-300. 1978.

Corvera J. Otorrinolaringologia Elemental. Francisco Méndez Cervantes, México, D.F. pp: 223-226, 1983,

Franco G. Llano G. Usuario Pediatrico. Tercera edición. Corporación Cientifica Médicos del Hospital Infantil de Bogotá. Bogotá. Colombia. pp. 260, 1982.

Graef J. Come T. Manual of Pediatric Therapeutics. Little Brown Spiral Manuals. Boston. USA. pp: 177-204, 1980.

Miltex Instrument Co. Clustrated Catalog. Miltex Instrument Co. New York, USA. 1973.

Rosenstein E, Del Campo A. Diccionario de especialidades farmaceuticas, 33º edición. Orupo Editorial Mexicano, S.A., Mexico, D.F. 1986.